GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Contratación Directa Nº 32/2015"
SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS
Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 22 del mes de Diciembre del año dos mil quince, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 21/2015 "SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS"** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.-

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- **LIC. GUSTAVO ORTIZ,** Director General de la UOC.----------
- **SRTA. DIANA AREVALOS,** Jefa de Dpto. de Adq. Menores y Contrataciones Especiales.--------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas: ARTES GRAFICAS SOLANO SRL; ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA; ARTES GRAFICAS G.M. SRL; AGR SA SERVICIOS GRAFICOS; GRAFICA MONARCA S.R.L..----------

Presentaron ofertas la siguiente firma: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR.**----------

Debido a la necesidad de contar con los bines requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la **máxima autoridad**.----------

Se procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentada por la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** sin entrar al análisis detallado del contenido de cada una de ellas, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

Se consta que dichas firmas no presenta observación alguna.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones
Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INDERT
Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

En cuanto a las Ofertas Económicas:

- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR:** presenta por valor Total de **Gs. 139.539.200- (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones Quinientos Treinta Y Nueve Mil Doscientos),** IVA INCLUIDO.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SRTA. DIANA AREVALOS
Jefa
Dpto. de Adq. Menores y Contrataciones Especiales

LIC. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py